



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008165-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Ana María Agudiez Calvo y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a diversas cuestiones relativas a los Objetivos 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4 del Área 2 del Plan Autonómico para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres y contra la Violencia de Género de Castilla y León 2013-2018.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008162 a PE/008346.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.^a Agudiez Calvo y Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Autonómico de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres y contra la Violencia de Género 2013-2018 se divide en 6 áreas de intervención, con 6 objetivos estratégicos, 19 operativos y 137 medidas.

Se pregunta:

ÁREA 2: PARTICIPACIÓN Y EMPODERAMIENTO

Objetivo 2.1: Fomentar el asociacionismo.

1- N.º de actuaciones conjuntas realizadas por las asociaciones.

2- N.º de asociaciones que han participado.

- Tipo de actuación.

- Ámbito territorial de las asociaciones participantes.



3- N.º de asociaciones de mujeres participantes de la red activa de asociaciones de mujeres.

- **Ámbito territorial.**

4- N.º de programas y proyectos difundidos.

- **Tipo de programa o proyecto.**

- **Colectivos afectados.**

5- N.º de programas de actividades socioculturales y asociativas dirigidas al envejecimiento activo.

- **N.º y sexo de las personas participantes.**

6- N.º de actuaciones realizadas con motivo del análisis de las necesidades y objetivos de los diferentes colectivos de mujeres de la Comunidad llevadas a cabo por las asociaciones.

- **Tipo de actuación.**

- **Colectivo al que va dirigida.**

7- N.º de asociaciones u otro tipo de entidad con las que se haya establecido comunicación para la coordinación de programas de prevención y erradicación de la violencia de género y de atención a las víctimas.

8- N.º de programas llevados a cabo en estas materias.

Objetivo 2.2: Promover la participación de toda la sociedad en las políticas de igualdad y contra la violencia de género.

1- N.º de actuaciones de sensibilización realizadas.

2- N.º de personas participantes.

3- Tipo de actuación.

4- Edad.

5- Sexo.

6- Tipo de unidad familiar.

7- N.º de encuentros llevados a cabo.

8- N.º de personas participantes.

9- Edad.

10- Sexo.

11- N.º de iniciativas realizadas dirigidas a facilitar la participación equilibrada entre mujeres y hombres en el ámbito social, político, económico, cultural y deportivo.

12- N.º de personas participantes.

13- Edad.

14- Sexo.



15- Ámbito sobre el que incide la iniciativa.

16- N.º de campañas realizadas.

- Medios utilizados para la difusión de esas campañas.

Objetivo 2.3: Difundir la perspectiva de género entre la población juvenil.

1- N.º de proyectos sobre los que se ha asesorado.

2- N.º de materiales formativos e informativos dirigidos a jóvenes donde se ha incluido la perspectiva de género.

3- Tipo y ámbito del material.

4- N.º de campañas de sensibilización dirigidas a los jóvenes.

5- N.º de jóvenes.

6- Medio de comunicación y soporte utilizado.

7- Edad, sexo y nivel de estudios.

8- N.º de asociaciones.

10- N.º de proyectos de asociaciones a los que se ha prestado apoyo.

11 - Tipo de proyecto.

12- Tipo de asociación.

13- Edad, sexo y nivel de estudios de los asociados

Objetivo 2.4: Promover el empoderamiento de las mujeres.

1- N.º de actividades realizadas a favor del empoderamiento.

2- Tipo de actividad.

3- Edad, sexo y nivel de estudios de las personas asistentes.

4- N.º de actividades formativas sobre liderazgo y empoderamiento.

5- N.º y sexo de asistentes.

6- Tipo de actividad.

7- Edad y nivel de estudios de las asistentes.

8- N.º de actividades informativas y formativas vinculadas a la violencia de género que pueda darse entre jóvenes y que se lleve a cabo a través de las TICs.

- Tipo de actividad.

- Edad, sexo y nivel de estudios de las personas asistentes.

Valladolid, 31 de enero de 2018.

LAS PROCURADORAS,

Fdo.: Ana María Agudíez Calvo y

Ana María Muñoz de la Peña González